

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN</b>  <b>- R A E -</b>	Código: FT-IDP-04-09
		Versión: 3
		Fecha Aprobación: 25/07/2017
		Página: 1 de

1. Información General	
<b>Tipo de documento</b>	Informe final de la estrategia 5: “Maestros y maestras que inspiran”
<b>Acceso al documento</b>	Centro de Documentación del IDEP, Biblioteca Digital
<b>Título del documento</b>	El portafolio para el Programa “Maestros y maestras que inspiran”
<b>Autor(es)</b>	Ana María Acero Cortés – ana.acero1@gmail.com
<b>Supervisor/a</b>	Oscar Alexander Ballén Cifuentes
<b>Entidad(es) Participante(s)</b>	No aplica

<b>Palabras Claves</b>	Portafolio, seguimiento, acompañamiento, reflexión docente, evaluación.
<b>Resumen</b>	El portafolio para el Programa “Maestros y maestras que inspiran” se convierte en una estrategia transversal en la ruta de formación del mismo, en tanto permite un seguimiento progresivo al proceso de acompañamiento y la posibilidad de reflexionar constantemente sobre su desarrollo. Es por ello que el marco teórico y conceptual define la concepción del portafolio para el Programa, su relación con la investigación – acción, la reflexión docente y la evaluación comprensiva. Lo anterior, brinda los lineamientos centrales que aportan a la estructura del portafolio y el acompañamiento a la construcción del mismo.
<b>Contenidos</b>	<p><b>Tabla de contenido</b></p> <p>Introducción..... 5</p> <p>Marco teórico y conceptual..... 5</p> <p>    ¿Qué es el portafolio docente?..... 9</p> <p>    Relación del portafolio con la Investigación – acción, la reflexión docente y la evaluación comprensiva .....14</p> <p>Portafolio docente 2021 .....19</p> <p>    Estructura del Portafolio “Programa Maestros y Maestras que inspiran” .....20</p> <p>    Acompañamiento a la construcción del portafolio .....25</p> <p>Referencias .....28</p> <p>*El documento no cuenta con material didáctico o pedagógico.</p>
<b>Metodología</b>	Teniendo en cuenta el currículo y la ruta de formación del Programa, se propone una estructura de portafolio que permite evidenciar el proceso de aprendizaje que

	<p>van construyendo los participantes en los componentes y líneas temáticas del programa. Además, de reconocer la aplicación del acompañamiento en las prácticas docentes y en las Instituciones Educativas. La estructura del portafolio se centra en cinco apartados que orientan la recolección de evidencias (programa – aula) con el propósito de contar con un instrumento que facilite la reflexión sobre las propias experiencias y también como una herramienta de evaluación o autoevaluación para el desarrollo profesional.</p>
<b>Conclusiones</b>	<p>El Portafolio docente ha sido abordado desde diferentes conceptos y momentos pedagógicos, por lo que, Salazar y Arévalo (2019) lo describen como un concepto polisémico. Sin embargo, en la multiplicidad de su abordaje se puede enmarcar dentro de los procesos innovadores, escriturales y de reflexión docente, convirtiéndose en una herramienta que puede favorecer la práctica didáctica, la autonomía y la investigación en el aula (Guerrero, 2015).</p> <p>El portafolio se describe como una herramienta que posibilita procesos de transformación de las prácticas de aula, lo que favorece el autoconocimiento de los docentes, organiza nuevas formas de evaluación desde los procesos de diálogo y la reflexión docente y hace pública la naturaleza de la enseñanza (Guerrero, 2015). Sin embargo, se debe tener en cuenta que, como lo mencionan Barriga y Pérez (2010), existen ciertas precauciones para que los portafolios no se conviertan en una “acumulación de papeles o información sin sentido”, las cuales se relacionan con los procesos de autoevaluación y reflexión enfocadas a mejorar la labor docente; considerar el portafolio, no como una única estrategia, sino como un complemento a la labor, y, sobre todo, entenderlo como un insumo de transformación constante el cual debe partir de la objetividad del propio desempeño.</p> <p>En el marco del Programa Maestros y maestras que inspiran se sitúa el portafolio como la herramienta que permite reconocer el proceso de aprendizaje de los participantes entorno a las competencias de investigación, innovación y reflexión pedagógica que se fomentan en cada uno de los componentes del Programa. En este sentido, el portafolio se convierte en un reflejo genuino del proceso de aprendizaje: qué se aprende, cómo se aprende, cómo se logra el aprendizaje, por qué no se aprende, cómo se puede mejorar el proceso de aprender. Por ello, el uso del portafolio implica, como objetivo último, recurrir a una evaluación formativa, en la que la autoevaluación adquiere protagonismo, tanto por el proceso de un aprendizaje significativo como por la reflexión sobre el proceso (Balart y Cortés, 2017).</p>

<b>RAE elaborado por:</b>	Ana María Acero Cortés
<b>RAE revisado por:</b>	Oscar Alexander Ballén Cifuentes

<b>Fecha de elaboración del RAE:</b>	05	Febrero	2021
--------------------------------------	----	---------	------

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO  
PEDAGÓGICO – IDEP**

**INFORME FINAL DE LA ESTRATEGIA 5: “MAESTROS Y MAESTRAS QUE  
INSPIRAN”**

**EL PORTAFOLIO PARA EL PROGRAMA “MAESTROS Y MAESTRAS QUE  
INSPIRAN”**

**ANA MARÍA ACERO CORTÉS**

**OSCAR ALEXANDER BALLÉN CIFUENTES**

**CONTRATO 111 DE 2020**

**2020**

## Tabla de contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>Marco teórico y conceptual .....</b>	<b>5</b>
¿Qué es el portafolio docente? .....	9
Relación del portafolio con la Investigación – acción, la reflexión docente y la evaluación comprensiva .....	14
<b>Portafolio docente 2021 .....</b>	<b>19</b>
Estructura del Portafolio “Programa Maestros y Maestras que inspiran” .....	20
Acompañamiento a la construcción del portafolio.....	25
<b>Referencias.....</b>	<b>28</b>

## **Introducción**

El Programa Maestros y Maestras que inspiran tiene por objetivo potenciar las prácticas pedagógicas y el desarrollo profesional docente, objetivo que se materializa en una apuesta curricular pertinente y situada, que pretende generar acciones colaborativas e inspiradoras en los participantes del Programa. Por medio de la promoción de las competencias investigativas, innovadoras y de reflexión se traza un camino formativo riguroso que permite reconocer posibilidades de mejoramiento del quehacer de un maestro integral e inspirador.

El portafolio se convierte en una estrategia transversal en la ruta de formación del Programa, en tanto permite un seguimiento progresivo al proceso de acompañamiento y la posibilidad de reflexionar constantemente sobre su desarrollo. Es por ello que el marco teórico y conceptual define la concepción del portafolio para el Programa, su relación con la investigación – acción, la reflexión docente y la evaluación comprensiva. Lo anterior, brinda los lineamientos centrales que aportan a la estructura del portafolio y el acompañamiento a la construcción del mismo.

## **Marco teórico y conceptual**

El Portafolio docente ha sido abordado desde diferentes conceptos y momentos pedagógicos, por lo que, Salazar y Arévalo (2019) lo describen como un concepto polisémico. Sin embargo, en la multiplicidad de su abordaje se puede enmarcar dentro de los procesos innovadores, escriturales y de reflexión docente, convirtiéndose en una herramienta que puede favorecer la práctica didáctica, la autonomía y la investigación en el aula (Guerrero, 2015).

El portafolio, también denominado como, carpeta docente o dossier, se considera, según Peñalva y Arbesu (2014) como “una colección de materiales seleccionados con la intención de explicar el rendimiento o el aprendizaje a lo largo de un proceso de formación, reflexionar sobre ello y evaluarlo” (p. 28). El cual permite, adicionalmente, servir como instrumento de autoevaluación del profesor con el objetivo de definir objetivos, revisar las estrategias metodológicas, las estrategias de evaluación, y evidenciar los trabajos académicos, así como los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes, para así, dejar un legado histórico de esta información (Guerrero, 2016; Peñalva y Arbesu, 2014)

Históricamente, el portafolio, según lo reportado por Fernández (2004), Barriga y Pérez (2010) y Jiménez, Escobar y Zea (s.f.), deriva de las carpetas o colecciones recopiladas por otros profesionales (fotógrafos, arquitectos, diseñadores o artistas) en las que se buscaba demostrar el repertorio de sus trabajos más sobresalientes. Ante esto, Barriga y Pérez (2010) mencionan que “es difícil ubicar en una fecha, autor o paradigma específico o único [para] su surgimiento como estrategia para valorar lo que una persona sabe o domina” (p.8). Sin embargo, la literatura ubica el uso de los portafolios entre las décadas de los setenta y noventa, al reportarse, en el marco de las reformas educativas de la época y en el contexto anglosajón, colecciones de escritos de los estudiantes por parte de los profesores, a fin de usarlos como herramientas de autoevaluación, de reconocimiento de los procesos de aprendizajes y su reflexión (Salazar y Arévalo, 2019; Jiménez, Escobar y Zea, 2017; Barriga y Pérez, 2010; Atienza, 2009). Barriga y Pérez (2010) indican que las características de los primeros portafolios “se encontraban cuidadosamente especificados, se relacionaban con los estándares

nacionales y tenían la virtud de que se encontraban situados en el mundo real y se hacían en tiempo real, aunque por supuesto requerían semanas o incluso meses en su elaboración. Este modelo de portafolio concluía con una entrevista en profundidad, suficientemente informativa y esclarecedora de la labor docente” (p. 10). Siendo documentos que buscaban mejorar la calidad de los docentes en formación y que no descartaban el uso de otros métodos, como la observación directa, la entrevista a alumnos y profesores, la videograbación de clases y su análisis junto con el docente, entre otros.

Desde entonces, “se utilizan los portafolios en Estados Unidos y Canadá, y en el actual Espacio Europeo de Educación Superior también tienen un auge especial a partir de iniciativas globales como las del Portafolio Europeo de las Lenguas” (Barriga y Pérez, 2010; Bozu y Canto, 2009), así como en el territorio australiano lo que lo convierte en pioneros en el uso de portafolios dentro de procesos de acreditación y de contratación docente. Otros espacios que han permitido el desarrollo del portafolio como herramienta de innovación docente, se relacionan con los ámbitos universitarios, el cual fue introducido por la Asociación Canadiense de Profesores de Universidad en 1980, con fines de certificación de las competencias profesionales; así como, instrumento de evaluación en las escuelas de formación de profesores, en Reino Unido y Estados Unidos (Salazar y Arévalo, 2019; Jiménez, Escobar y Zea, 2017); a pesar, de que en las Universidades se ha usado prioritariamente como indicador de acreditación, es “cada vez es más frecuente que dichas herramientas se orienten a la comprensión y mejoramiento de la enseñanza, debido a que su uso favorece diversos procesos de reflexión y autoevaluación en los docentes” (Arbesú y Gutiérrez, 2014, p. 2)

Por otro lado, Arbesú y Gutiérrez (2014), mencionan que, en el contexto Latinoamericano, específicamente, en el contexto latinoamericano, el uso del portafolio dentro de las instituciones educativas es aún incipiente o está en proceso de implementación. Ante esto, las autoras, mencionan que se reconocen que su uso está en aumento al existir experiencias que dan cuenta de los “beneficios potenciales que esta herramienta está generando en el ámbito universitario, el cual puede ser una buena opción o alternativa de evaluación, [...] sin embargo, se requiere de un seguimiento puntual para observar los límites y logros alcanzados” (p. 64).

Otra de las innovaciones que han permitido establecer cambios tienen que ver con los cambios en el material de estos, en sus inicios el portafolio se presentaba de manera física, el cual recopilaba textos, fotografías, dibujos, planos. Ahora, con el desarrollo de las TIC, los portafolios han mudado a plataformas digitales y electrónicas, lo que da paso al término de portafolio digital o e-Portafolio. Para Jiménez, Escobar y Zea (2017), los e-Portafolio “permiten que los estudiantes reflejen su aprendizaje, se comuniquen con sus instructores, tengan información escolar, y muestren ejemplos de su trabajo a empleadores potenciales. Las e-portafolio de profesores, permiten capturar y compartir método de enseñanza y avances en su pedagogía” (p. 4). Y como lo mencionan, Muñoz y Soto (2019), “un portafolio educativo en el marco del contexto actual ha de ser digital porque favorece la flexibilidad, sincronía y pluralidad de códigos de comunicación” (p. 12), lo cual se favorece con la multiplicidad y versatilidad de formatos de presentación de los documentos (Rodríguez, 2013).

En conclusión, se puede considerar que, históricamente, el portafolio se ha consolidado como una herramienta que posibilita los procesos de innovación docente

dentro del aula, el conocimiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como la competencia docente de reflexionar y de evaluar. Además de ser una “herramienta didáctica que hace pública y concreta la naturaleza de la enseñanza y expone a la consideración y al examen la pregunta sobre la que constituye una enseñanza eficaz para el estudiante y un proceso de cambio [para el profesor]” (Atienza, 2005, p. 7).

### **¿Qué es el portafolio docente?**

El portafolio docente ha sido abordado desde diferentes posturas, sin embargo, Guerrero (2016) describe que existe “un elevado consenso en considerar el portafolio como una colección de materiales seleccionados con la intención de explicar el rendimiento o el aprendizaje realizado a lo largo de un proceso de formación, reflexionar sobre ello y evaluarlo” (Guerrero, 2016, p. 10). Adicional a esta postura, Mellado (2005) considera que el portafolio es un elemento integrador entre teoría y práctica que propicia la reflexión del desempeño pedagógico del docente. Jiménez, Escobar y Zea (2017), recopilan algunas conceptualizaciones que se hacen pertinentes mencionar, a continuación:

Según (Lyons, 1999) la experiencia actual da origen a un nuevo significado de portafolio: el proceso dinámico mediante el cual los docentes reúnen los datos provenientes de su trabajo y crecimiento profesional, agrupados y redactados por ellos con cuidadosa reflexión. Compartidos con colegas y estudiantes, y presentados para la discusión y el debate públicos acerca de sus concepciones sobre la buena enseñanza. Por su parte, (Martin-Kniep, 2001) afirma que los portafolios les permiten a los docentes registrar, evaluar y mejorar su trabajo. Son

colecciones de trabajos especializados y orientados hacia un objetivo, que captan un proceso imposible de apreciar plenamente a menos que uno pudiera estar dentro y fuera de la mente de otra persona. Convalidan las expectativas actuales y legitiman las metas futuras. Para (Yaoying, 2004), es una colección de materiales, realizadas por un miembro del cuerpo docente, que documenta o refleja su rendimiento en la enseñanza. Los portafolios pueden incluir un registro de logros, muestras del trabajo, observaciones de otros (colegas y supervisores), entrevistas de las evaluaciones personales, descripciones del desarrollo de plan de estudios y otros datos relevantes. Cano (2005) señala que es una colección de materiales seleccionados con la intención de explicar el rendimiento o aprendizaje realizado a lo largo de un proceso de formación, reflexionar sobre ello y evaluarlo. Un espacio en el que el docente puede rescatar y sistematizar las acciones, experiencias y momentos de reflexión que ha desarrollado a lo largo de su trabajo. Según (Milman, 2007) un portafolio consiste en una colección de materiales (con frecuencia denominados artefactos) organizada y orientada a metas, que demuestra la expansión del conocimiento y las habilidades de una persona a lo largo del tiempo. El contenido, organización y presentación de los materiales en el portafolio varían mucho, dependiendo de la audiencia (i.e. un supervisor de la facultad, un mentor, un empleador), del propósito y tipo de portafolio (i.e. demostrar el nivel de dominio requerido o bien obtener un empleo, una promoción) (Jiménez, Escobar y Zea, 2017, p. 4-5).

Ahora bien, aunque no exista una definición concreta del portafolio, las conceptualizaciones presentadas permiten “puntualizar el portafolio como una colección

de trabajos, de comentarios relevantes en la trayectoria de formación de una persona” (Salazar y Arévalo, 2019, p. 971). Por otro lado, no se pueden desconocer las ventajas del uso del portafolio docente, las cuales según González y Atienza (2010), se podrían sintetizar en que el portafolio fomenta la reflexión de modo recurrente, reflexión que se inicia desde el momento en que el docente decide iniciar su elaboración, que continua al realizarse la selección de evidencias para mostrarse como docente y que contempla los criterios de inclusión o no de documentos, finalizando, con una reflexión que permite una valoración final, en la cual el docente determina el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Adicionalmente, Fernández (2004), enuncia que la utilidad del portafolio docente gira entorno a:

- a) Recoger y presentar evidencias y datos concretos sobre la efectividad de su enseñanza para su numeración y/o las comisiones de promoción.
- b) Reflexionar sobre aquellas áreas de su enseñanza que necesitan mejorar.
- c) Tener un documento con el que conocer cómo ha evolucionado su enseñanza en el tiempo.
- d) Preparar materiales sobre la efectividad de su enseñanza, cuando se presenten nuevas oposiciones.
- e) Compartir sus conocimientos y su experiencia con los profesores de su departamento o centro más jóvenes. Dar consejos para la enseñanza de cursos específicos para los nuevos profesores a tiempo completo o a tiempo parcial.
- g) Solicitar reconocimientos o premios relacionados con su enseñanza.

*h)* Dejar un legado escrito en el departamento para que las generaciones futuras de profesores que estén preparando sus cursos tengan el beneficio de su pensamiento y su experiencia” (Fernández, 2004, p.131-132).

Desde lo enunciado anteriormente, se podría mencionar que el portafolio se convierte en un recurso escritural importante para evidenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a su vez que “permite que el estudiante evidencie sus avances y reflexione sobre estos; y que el profesor se convierta en un orientador, motivador, consejero, guía, revisor y evaluador del proceso educativo” (Carmona y Fuentealba, 2015, p. 111). Razón por la cual, para estos autores, los portafolios deben convertirse en un “reflejo genuino del proceso de aprendizaje”, en la que el alumno y el docente se conviertan en protagonistas de una creación única y no solo en una evidencia sumativa dentro del proceso de evaluación o como una “caja llena de cosas” seguida de una reflexión superficial (Muñoz y Soto, 2019).

Ante esto, Barriga y Pérez (2010), indican que algunos contenidos que se incluyen con frecuencia en el portafolio docente son los siguientes, con la claridad de que dichos elementos pueden variar dependiendo del objetivo por el cual se construye el portafolio:

- a) Un relato autobiográfico que indique quién es el autor y qué ha hecho en su trayecto como enseñante, los incidentes críticos que ha vivido y han sido determinantes en su profesión.
- b) Una descripción del tipo de cursos que imparte, de su estilo de enseñanza, de su filosofía educativa, del cómo enseña, a quiénes y por qué.

- c) Documentos o artefactos diversos que avalen experiencias clave de índole formativa, de educación continua o perfeccionamiento y creatividad en la docencia.
- d) Programas, unidades didácticas o materiales de enseñanza elaborados por el docente, que demuestren su originalidad y la calidad de sus aportaciones a la docencia en el ámbito particular en que se desenvuelve.
- e) Trabajos, testimonios y pruebas de sus alumnos, con comentarios y retroalimentación del profesor.
- f) Material digital, gráfico y audiovisual que dé testimonio de su labor docente — fotografías, video-grabaciones de sesiones de clase, audio grabaciones, entre otros.
- g) Observaciones y evaluaciones que ha recibido respecto de su labor como profesor, cartas de recomendación, reconocimientos o premios, testimonios de otros docentes, de sus tutores o mentores, o de otros integrantes de la comunidad educativa (Barriga y Pérez, 2010, p. 12-15)

Además de los componentes básicos referenciados, para, Peña, Ball y Barboza (2005), el portafolio suele tener una presentación personal, donde el autor elabora una descripción propia que será apertura del proceso de reflexión e introspección propio del documento y será una huella de la individualidad y el trabajo personal del docente.

Adicionalmente e independiente de las evidencias que se recolecten para el portafolio, se hace importante revisar la estrategia metodológica del portafolio, ya sea en su versión de papel o digital, debe obedecer a los estándares disciplinarios, pedagógicos y éticas que se proponen desarrollar y con aspectos relacionados con cómo se enseña,

cómo se diseñan los procesos de aprendizaje, cómo se implementan las experiencias de aprendizaje, cómo se evalúan dichas experiencias y cómo se reflexiona acerca de los logros (Carmona y Fuentealba, 2015). Lo anterior permite situar al portafolio con “una visión constructivista pues se construyen aprendizajes significativos que enlazan sustantivamente con los conocimientos previos del maestro, con sus experiencias, con sus intereses y necesidades; además de aportar en la concepción de la evaluación como instrumento formativo y de mejora” (Atienza, 2005, p. 5). Por lo que para, Atienza (2005), el portafolio deberá considerarse desde tres puntos de vista: i) como una credencial, como conjunto de documentos y datos que convalidan la propia autoridad docente; ii) como un conjunto de premisas sobre la enseñanza-aprendizaje, y iii) como la posibilidad de realizar una experiencia de aprendizaje genuina y reflexiva.

En este punto, se enfatiza que un portafolio no es “una colección de ítems al azar o de trabajos sin relación; por el contrario, tiene un propósito definido y muestra el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados por el autor [...]; [por lo que] siempre tienen que delimitarse propósitos, criterios de selección y desempeño, así como formatos claros para ponderar la calidad del mismo” (Barriga y Pérez, 2010, p. 22)

### **Relación del portafolio con la Investigación – acción, la reflexión docente y la evaluación comprensiva**

Al detallar el portafolio como una herramienta fundamental para evidenciar el proceso de enseñanza – aprendizaje, no se puede dejar de lado aspectos como lo son la Investigación- Acción, la reflexión docente y la evaluación comprensiva, las cuales se hacen necesarias mencionar al hablar de innovación docente. En primer lugar, Guerrero (2006), identifica cinco etapas que configuran el modelo de Investigación Acción: el

diagnóstico, la planificación, la ejecución del plan, la reflexión y la transformación o re-planificación. En este sentido, el portafolio se considera un recurso con una intención explícita dentro de estas etapas, al reflejar las acciones llevadas en el aula y que serán objeto de teorización y reflexión. Para ello, se propone que el portafolio aborde varias fases (Guerrero, 2016):

- a. Deconstrucción, es una retrospectiva donde se realiza una crítica detallada, que permitirá generar un diagnóstico.
- b. Reconstrucción, realizar un aprendizaje de largo alcance, a través de una propuesta de intervención, lo que implica generar cambios, es decir, innovar.
- c. Evaluación de la práctica reconstruida, una vez que los cambios han sido generados, se identifican aciertos (p.12-13)

En este escenario, Chávez (2017), concluye que el portafolio podría llevar a los docentes a confrontar sus concepciones y emociones acerca de las formas habituales de educación, pedagogía o didáctica. Así como, identificar que constituye una forma diferente de observar y registrar su labor cotidiana y de reflexionar sobre ella de manera personal.

Lo anterior da paso, al portafolio como un insumo que aporta a la visión del docente reflexivo, la cual parte del supuesto de que la reflexión surge a partir de la acción, lo que conlleva a la mejora de la enseñanza por medio del proceso reflexivo y la práctica, en un espacio en el que se toman decisiones racionales y conscientes (Marín, García, Guzmán y Barón, 2012; Schön, 1983). En esta línea de pensamiento, Peñalva y Arbesu (2014), proponen que los profesores que construyen un portafolio docente, como un medio de reflexión y autoevaluación de las prácticas desarrolladas, trabajan en pro de

garantizar la mejora de sus estrategias de enseñanza. Esto, sin desconocer, que para que el portafolio cumpla con su finalidad se deben tener en cuenta las dimensiones teóricas y prácticas del quehacer pedagógico, teniendo presente que “el enseñar, el aprender y el evaluar son aspectos estrechamente relacionados; y en consecuencia, deben abordarse conjuntamente y ser coherentes entre sí” (Peña, Ball y Barboza, 2018, p. 13).

Sumando a esto, Arbesú y Gutiérrez (2014), señalan que al reconocer que el docente reflexiona sobre su propia enseñanza se está considerando como un profesional autónomo y responsable, que participa activamente de su propia evaluación, lo que se convierte en un componente fundamental para la mejora de la calidad educativa. Por lo que, en consecuencia, cuando el profesor elabora su portafolio, se espera que la reflexión lo lleve a una evaluación integral de su enseñanza que asume, incluso, los errores como fuente de aprendizaje y, adicionalmente, diseña y aplica nuevas alternativas de acción dentro del aula. Proceso que no surge de una labor mecánica, sino que implica un compromiso profundo y constante en su reflexión. En resumen, como lo mencionan Barriga y Pérez (2010), el portafolio se convierte en un espejo debido a que su naturaleza reflexiva permite que sus autores detallen su crecimiento a lo largo del tiempo.

Ahora bien, el docente para su reflexión puede usar diferentes registros narrativos que se relacionan con cinco niveles de reflexión y aprendizaje docente, los cuales Jarauta y Bozo (2013) detallan:

- a. Registro descriptivo: El profesor selecciona y describe, de manera detallada, aspectos significativos de su actividad docente. Ofrece un retrato de su

- práctica, utilizando conceptos, términos y significados trabajados en el curso de formación.
- b. Registro analítico: El docente interpreta e intenta comprender sus propias acciones y comportamientos docentes, otorgándoles un nuevo sentido y transformándolos a la luz de los nuevos aprendizajes adquiridos en el curso.
  - c. Registro crítico: El docente utiliza el portafolio para evaluar su práctica docente, identificando puntos fuertes y puntos débiles.
  - d. Registro expresivo: El relato que el docente realiza sobre su propia práctica es una oportunidad de clarificación o manifestación de sus sentimientos, así como de los pensamientos, expectativas o proyectos en relación con su trayectoria personal y profesional.
  - e. Registro práctico: como consecuencia del análisis y la reflexión crítica que el docente realiza sobre que enseña y como enseña, propone o diseña futuras acciones que promuevan el cambio y la mejora de la calidad de la propia docencia. (p. 348 – 349)

En tercer lugar, Mellado (2010), relaciona el portafolio con una herramienta que permite llevar un procedimiento de evaluación formativa y auténtica para el docente, no solo de sus propias prácticas, sino de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en relación con los objetivos propuestos. En este momento, se hace necesario definir el concepto de evaluación comprensiva, la cual se entiende por aquella que “se realiza in situ y permite valorar todo aquello que tenga que ver con la comprensión a profundidad de algo o de alguien, esta evaluación debe ayudar a entender lo que un programa de estudios o una práctica educativa tiene de bueno y de malo, y permite que los actores

participantes en este proceso evaluativo logren una implicación en su desarrollo, lo que genera al mismo tiempo una autoevaluación” (Peñalva y Arbesu, 2014, p. 28).

Por lo tanto, el portafolio se convierte en un instrumento que facilita y promueve el proceso de evaluación comprensiva; debido a que, es el profesor quien recolecta las muestras de su trabajo y se hace consciente de aquellas que no han sido tan sobresalientes, lo que genera conciencia, autocrítica y autonomía (Arbesú y Gutiérrez, 2014). A su vez, Barriga y Pérez (2010), mencionan que los portafolios pueden cumplir diferentes propósitos evaluativos, entre los que se encuentran “evaluación sumativa, certificación, selección, promoción, valoración, evaluación formativa, así como el rendir cuentas de lo que se ha hecho para reforzar los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p. 24), propósitos que no desconocen una forma de entender el proceso didáctico desde las competencias genéricas y específicas; y que consideran los modos de aprender, las formas de evaluar y las maneras de acceder a la información y a los entornos desde la autonomía estudiantil (Carmona y Fuentealba, 2015). Otra consideración que indican Arbesú y Gutiérrez (2014) es que “al implementar el portafolio como un tipo de evaluación alternativa a la tradicional, [...] se debe ir construyendo una cultura acorde con este tipo de valoración, de lo contrario su uso se podría banalizar o no ser apreciado” (p. 2).

En conclusión, el portafolio se describe como una herramienta que posibilita procesos de transformación de las prácticas de aula, lo que favorece el autoconocimiento de los docentes, organiza nuevas formas de evaluación desde los procesos de diálogo y la reflexión docente y hace pública la naturaleza de la enseñanza (Guerrero, 2015). Sin embargo, se debe tener en cuenta que, como lo mencionan Barriga y Pérez (2010), existen ciertas precauciones para que los portafolios no se conviertan en una

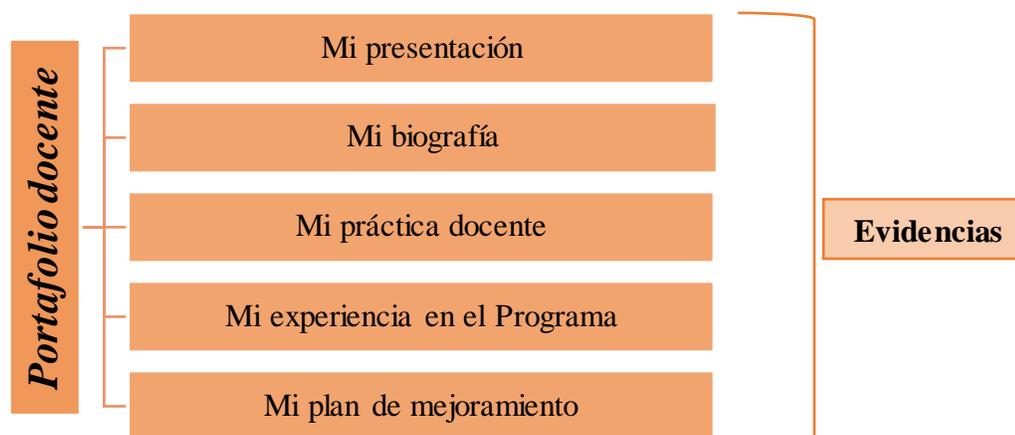
“acumulación de papeles o información sin sentido”, las cuales se relacionan con los procesos de autoevaluación y reflexión enfocadas a mejorar la labor docente; considerar el portafolio, no como una única estrategia, sino como un complemento a la labor, y, sobre todo, entenderlo como un insumo de transformación constante el cual debe partir de la objetividad del propio desempeño.

### **Portafolio docente 2021**

En el marco del Programa Maestros y maestras que inspiran se sitúa el portafolio como la herramienta que permite reconocer el proceso de aprendizaje de los participantes entorno a las competencias de investigación, innovación y reflexión pedagógica que se fomentan en cada uno de los componentes del Programa. En este sentido, el portafolio se convierte en un reflejo genuino del proceso de aprendizaje: qué se aprende, cómo se aprende, cómo se logra el aprendizaje, por qué no se aprende, cómo se puede mejorar el proceso de aprender. Por ello, el uso del portafolio implica, como objetivo último, recurrir a una evaluación formativa, en la que la autoevaluación adquiere protagonismo, tanto por el proceso de un aprendizaje significativo como por la reflexión sobre el proceso (Balart y Cortés, 2017).

Ahora bien, teniendo en cuenta el currículo y la ruta de formación del Programa, se propone una estructura de portafolio que permite evidenciar el proceso de aprendizaje que van construyendo los participantes en los componentes y líneas temáticas del programa. Además, de reconocer la aplicación del acompañamiento en las prácticas docentes y en las Instituciones Educativas. La estructura del portafolio se centra en cinco apartados que orientan la recolección de evidencias (programa – aula) con el propósito de contar con un instrumento que facilite la reflexión sobre las propias experiencias y

también como una herramienta de evaluación o autoevaluación para el desarrollo profesional.



### **Estructura del Portafolio “Programa Maestros y Maestras que inspiran”**

#### **a. Mi presentación:**

- Fotografía
- Nombres y apellidos.
- Institución Educativa.
- Línea temática.
- Correo electrónico

#### **b. Mi biografía:**

- Biografía: redacción en primera persona, en donde el maestro reflexiona desde cuándo y por qué se dedica a la docencia, cómo concibe la enseñanza y el aprendizaje. Además de incluir el perfil académico (formación académica); el perfil profesional (trayectoria docente e investigativa/innovación) y el listado de responsabilidades que posee dentro de la Institución Educativa.

#### **c. Mi práctica docente:**

- Docencia: Descripción de los cursos que facilita, nombre de los cursos, contenido, número de alumnos, etc.
- Investigación/Innovación: Las innovaciones o investigaciones que va desarrollando en la enseñanza y la valoración de su efectividad.
- Reflexión: reflexionar y escribir sobre diversos aspectos relacionados con los procesos educativos, así como la redacción de evidencias extraordinarias que el docente considera importantes para documentar su práctica.

**d. Mi experiencia en el Programa:**

- Bitácora: semanalmente registran los sucesos más significativos de la experiencia vivida en los componentes del Programa (mentoría, encuentros de formación, acompañamiento a la sistematización de experiencias y comunidades de formación). Reconociendo los aspectos positivos y negativos de la experiencias, la evaluación de los aprendizajes que han tenido y el tipo de resultados que van obteniendo durante el proceso.
- Reflexión: Al tener un registro constante y riguroso de las experiencias dentro del Programa, los maestros podrán realizarse cuestionamientos que les permitan consolidar reflexiones en torno al proceso de acompañamiento que experimentan. Se proponen algunas preguntas que motivan este proceso, sin embargo, al maestro posicionarse constantemente como un ser reflexivo encontrará elementos de transformación que valorara en un proceso de escritura constante:
  - \*¿Qué he aprendido de los componentes del Programa?
  - \*¿Cómo los componentes me permiten cualificar la investigación/innovación que estoy desarrollando?

\*¿Cómo ha influido en mi labor pedagógica y en mi práctica reflexiva el estar participando en el Programa?

\*¿Qué significado tiene para mí la construcción del portafolio? ¿Cómo estoy desarrollando el proceso de reflexión?

\*¿Cómo ha influido todo esto en la dinamización de mis prácticas pedagógica?, entre otras más.

**e. Mi plan de mejoramiento:**

- Prospectiva: Durante los primeros tres meses del Programa, en el apartado de prospectiva, los maestros identifican los elementos de mejora como participante en el programa y como docentes, investigadores e innovadores.
- Plan de mejoramiento a corto, mediano y largo plazo: Lo registrado en las cuatro partes iniciales del portafolio, le permite reflexionar y escribir sobre sus planes para el corto, mediano y largo plazo en los roles que poseen (participantes del Programa, docentes, investigadores e innovadores). Incluye estrategias y acciones de mejoramiento.
- Avances del plan de mejoramiento: Registro de los avances que va concretando para dar cumplimiento al plan de mejoramiento.

Evidencias:

Las evidencias son un instrumento transversal que permite reconocer lo aprendido durante un determinado periodo de tiempo, en este caso en la participación de los maestros y maestros dentro del Programa de acompañamiento; donde no solo se registra lo experimentado en los componentes y el avance en las competencias establecidas en las apuesta curricular del Programa, sino que se evidencia su articulación directa con los

roles de docencia, investigación e innovación que desarrollan los maestros en pro de cualificar su quehacer profesional. La selección y acopio de información sitúa los aciertos y desatinos del proceso, reconocen el alcance de los aprendizajes, consolida una evaluación auténtica y comprensiva desde la articulación de las evidencias con la reflexión.

La incorporación de evidencias se debe realizar en cada uno de los apartados y segmentos que componen el portafolio, pues son los productos o registros que permiten anclar lo vivido con los procesos de reflexión que se proponen, es decir, deben estar claramente relacionadas con las contribuciones que se realicen, soportan lo escrito y consolidan la ejemplificación de las valoraciones personales y profesionales que posee el maestro. La selección de la evidencias demuestra un proceso de análisis y evaluación, en tanto identifica situaciones clave que colaboran a la reflexión fundamentada y que favorece a la construcción del aprendizaje. Además, las evidencias son significativas y reveladoras del proceso de enseñanza-aprendizaje porque permiten evidenciar lo que se está aprendiendo, y al programa, le facilita un seguimiento y monitoreo del proceso de aprendizaje.

### **E-portafolio:**

Se propone el uso de un portafolio docente digital, que permita vislumbrar las características de un portafolio tradicional en un medio electrónico y digital. Además, porque “permiten mayor versatilidad, flexibilidad, alcance, acceso y el uso de multiplicidad de formatos en la presentación de los documentos. Las e-portafolio están ganando en popularidad no solo porque proporcionan el uso de multimedia y la posibilidad de evaluación en contextos de trabajo docente, útiles para la evaluación

auténtica y la evaluación de los aprendizajes previos, sino también porque permiten dar soporte a la construcción del conocimiento. El potencial del *e-portafolio* es una verdadera revolución, una muestra evidente de las posibilidades del *e-learning* a lo largo de toda la vida, resumido en el lema *E-portfolio para la vida*” (Abrami y Barrett, 2005, p. 162)

Por su parte, Stefani, Mason y Pegler (2007) identifican tres ventajas de los e-portafolio sobre los portafolios en papel:

- Las e-portafolio facilitan la edición, la incorporación de diversos materiales u objetivos multimodales y la reorganización interna de sus elementos según necesite su autor, con gran flexibilidad.
- Las e-portafolio son “documentos conectados”. Permiten la conexión entre los elementos del portafolio, así como de otros objetos externos, a través de los hipervínculos facilitando así el acceso, el recorrido por el mismo y la construcción y reconstrucción de una narrativa hipermedial.
- Los e-portafolio son “portátiles”. Contrario a los portafolios en físico, que podrían ser difíciles de ser llevados de un lado a otro, los *e-portafolio* permiten una enorme facilidad de acceso.

El portafolio docente digital del Programa Maestros y Maestros que inspiran para el año 2020, depende del presupuesto previsto para el Programa en el año 2021; por lo que se puede desarrollar en un Google Drive, Moodle o en la posibilidad de adquirir la aplicación Mahara, Portafolio Gen, PortofolioBox, Pathbrite, Dunked, SeeSaw, Edublogs, etc.

### **Acompañamiento a la construcción del portafolio**

El equipo de acompañamiento a la construcción del portafolio está conformado por el mentor, el asistente de investigación de cada línea temática y dos evaluadores/orientadores de la estrategia de portafolio; durante los ocho meses de desarrollo del Programa se desarrollará el acompañamiento de la estrategia de portafolio de la siguiente manera:

<b>Mes</b>	<b>Estrategia de portafolio</b>
<b>Alistamiento</b>	-Formación a los mentores y asistentes de investigación en el Portafolio docente para el Programa de acompañamiento.
<b>1</b>	-En la primera semana del primer de acompañamiento a los maestros y maestras se desarrollará el Taller de Portafolio: Elementos teóricos y prácticos (guía de portafolio).
<b>2</b>	-Jornada de acompañamiento a la construcción del portafolio (Dos días por semana, todo el día) a cargo de las dos personas evaluadores/orientadores de la estrategia de portafolio. -El asistente de investigación y los evaluadores/orientadores revisarán el progreso de los portafolios de los maestros y maestras, realizando retroalimentación y comentarios a los ejercicios realizados.
<b>3</b>	-Jornada de acompañamiento a la construcción del portafolio (Dos días por semana, todo el día) a cargo de las dos personas evaluadores/orientadores de la estrategia de portafolio.

	<p>-El asistente de investigación y los evaluadores/orientadores revisarán el progreso de los portafolios de los maestros y maestras, realizando retroalimentación y comentarios a los ejercicios realizados.</p> <p>-Los evaluadores/orientadores revisarán los planes de mejoramiento de corto, mediano y largo plazo propuesto por los maestros.</p> <p>-Coevaluación de los portafolios.</p>
4	<p>-Jornada de acompañamiento a la construcción del portafolio (Dos días por semana, todo el día) a cargo de las dos personas evaluadores/orientadores de la estrategia de portafolio.</p> <p>-El asistente de investigación y los evaluadores/orientadores revisarán el progreso de los portafolios de los maestros y maestras, realizando retroalimentación y comentarios a los ejercicios realizados.</p> <p>-Los evaluadores/orientadores revisarán los planes de mejoramiento de corto, mediano y largo plazo propuesto por los maestros.</p> <p>-Coevaluación de los portafolios.</p>
5	<p>-Jornada de acompañamiento a la construcción del portafolio (Dos días por semana, todo el día) a cargo de las dos personas evaluadores/orientadores de la estrategia de portafolio.</p> <p>-El asistente de investigación y los evaluadores/orientadores revisarán el progreso de los portafolios de los maestros y maestras, realizando retroalimentación y comentarios a los ejercicios realizados.</p>

6	<p>-Jornada de acompañamiento a la construcción del portafolio (Dos días por semana, todo el día) a cargo de las dos personas evaluadores/orientadores de la estrategia de portafolio.</p> <p>-El asistente de investigación y los evaluadores/orientadores revisarán el progreso de los portafolios de los maestros y maestras, realizando retroalimentación y comentarios a los ejercicios realizados.</p> <p>-Heteroevaluación de los portafolios.</p>
7	<p>-Jornada de acompañamiento a la construcción del portafolio (Dos días por semana, todo el día) a cargo de las dos personas evaluadores/orientadores de la estrategia de portafolio.</p> <p>-El asistente de investigación y los evaluadores/orientadores revisarán el progreso de los portafolios de los maestros y maestras, realizando retroalimentación y comentarios a los ejercicios realizados.</p>
8	<p>-Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los portafolios.</p> <p>-Socialización de los portafolios desarrollados en el Programa.</p>

## Referencias

- Arbesú, M., & Gutiérrez, E. (2014). El portafolios formativo: Un recurso para la reflexión y auto-evaluación en la docencia. *Perfiles educativos*, 36(143), 105-123. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982014000100007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000100007&lng=es&tlng=es).
- Atienza, E. (2020). El portafolio del profesor como instrumento de autoformación. Lecture, Conferencia presentada en la XVIII edición de Expolingua (Madrid, 7, 8, 9 y 10 de abril de 2005).
- Balart, C., & Cortés, S. (2017). El uso del portafolio digital como estrategia para evaluar competencias de aprendizaje en el contexto de la Formación Inicial Docente. *Contextos: Estudios De Humanidades Y Ciencias Sociales*, (34), 111-126. Recuperado de <http://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/379>
- Barriga, F.D., & Pérez, M.M. (2010). El portafolio docente a escrutinio: sus posibilidades y restricciones en la formación y evaluación del profesorado. *Observar*, 6-27.
- Chávez, P. (2017). El portafolio digital como instrumento de reflexión y autoevaluación docente en la educación superior. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 9(1), 76-97. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2145-03662017000100076&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-03662017000100076&lng=en&tlng=es).
- Fernández, A. (2004). El portafolio docente como estrategia formativa y de desarrollo profesional. *Educación*, 33, 127-142. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/educar.265>

- González, M., & Atienza, E. (2010). El docente reflexivo: ventajas e inconvenientes del portafolio docente. *Lenguaje*, 38(1), 35-64. doi: 10.25100/lenguaje.v38i1.4908
- Guerrero, H. (2015). EL portafolio: Una herramienta facilitadora del cambio en la educación superior desde la práctica didáctica. *Zona Próxima*, 0(22). Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/6340/6891>
- Guerrero, M. (2016). Portafolios de experiencias docentes, el profesor como investigador de su práctica. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 7(13). doi: 10.23913/ride.v7i13.248
- Jarauta, B., & Bozu, Z. (2013). Portafolio docente y formación pedagógica inicial del profesorado universitario. Un estudio cualitativo en la Universidad de Barcelona. *Educación XX1*, 16(2), 343-361. ISSN: 1139-613X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=706/70626451018>
- Jiménez, L., Escobar, E., & Zea, C. (2017). *Uso y Buenas Prácticas del Portafolio en Contextos Educativos (Maestría)*. Universidad EAFIT.
- Marín, R., Arbesú, M., Guzmán, I., & Barón, V. (2012). El empleo del portafolio en la formación-evaluación de competencias docentes. *Voces Y Silencios. Revista Latinoamericana De Educación*, 3(1), 5-21. doi: 10.18175/vys3.1.2012.01
- Mellado, M. (2010). Portafolio en línea en la formación inicial docente. *Revista electrónica de investigación educativa*, 12(1), 1-32. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412010000100007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412010000100007&lng=es&tlng=es).

Muñoz González, L., & Soto Gómez, E. (2019). El portafolio digital ¿Una herramienta para aprender a ser docentes críticos?: Un estudio de casos. *Actualidades Investigativas En Educación*, 19(3). doi: 10.15517/aie.v19i3.38632

Peña González, J., Barboza Peña, F., & Ball Vargas, M. (2018). Una aproximación teórica al uso del portafolio en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. *Educere*, 9(31), 599-607. Recuperado de: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/educere/article/view/11841>

Peñalva, L., & Arbesú, M. (2014). Construcción de un portafolio docente analizada desde la perspectiva de la gestión del conocimiento y el aprendizaje colectivo. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 11(1) ,25-40. ISSN: 1690-7515. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=823/82331500002>

Rodríguez, R. (2013). *Los portafolios en el ámbito educativo: usos y beneficios* (Doctorado). Universidad Rafael Landívar.

Salazar Mercado, S., & Arévalo Duarte, M. A. (2019). Implementación del portafolio como herramienta didáctica en educación superior: revisión de literatura. *Revista Complutense De Educación*, 30(4), 965-981. <https://doi.org/10.5209/rced.59868>